
La educación sexual hoy. Apuntes desde una visión epistemológica

Mtro. Paul Matías Carrasco¹

Varios años han pasado ya desde aquel gran hito en la política educativa nacional que fue la incorporación de la educación sexual en el espacio de formación integral, que ofrece el sistema educativo formal, a los niños y jóvenes de nuestro país. Esto demandó casi cien años de lucha y contramarchas, desde los pioneros empujes dados por Paulina Luisi en los tempranos novecientos, hasta las actuales discusiones en la materia. Sin lugar a dudas hemos transitado, y transitamos un camino largo y sinuoso, pero que indudablemente enriquece a nuestra sociedad, haciéndola más compleja y democrática.

El presente artículo, pretende hacer un alto en ese camino, y desde una visión crítica de la actualidad, realizar un pequeño aporte, pensando hacia dónde debe apuntar una formación docente en asuntos de educación sexual. La sociedad actual logra, cada vez más altos niveles de aceleración, donde los cambios se realizan con mayor profundidad en un menor espacio de tiempo. Esto indudablemente nos interpela a tener una mirada cada vez más aguda sobre la realidad, y más si nuestra función educativa, es nada más y nada menos, que formar a formadores. Teniendo en cuenta lo anterior y lo extenso de la temática, nuestro recorte será, desde un punto de vista epistemológico, observar cuáles deben ser los saberes de manejo básico, que deben fluir para lograr una formación de calidad. A continuación reflexionaremos como en nuestra sociedad, signada por la tecnología y la información, la educación en sexualidad necesita de nuevas reflexiones acerca de cómo se validan los

¹ Maestro de Educación Primaria por los Institutos Normales de Montevideo (II.NN.). Especializado en Dificultades del Aprendizaje por la Universidad Católica. Diplomado por la Universidad de Cambridge. Docente del Seminario de Educación Sexual en los II.NN.
Correo electrónico: cosiminicarrasco@gmail.com

conocimientos, y qué postura se debe lograr para posicionarnos ante la variedad de discursos existentes.

Durante el siglo XX, muchas veces, la educación sexual estaba relegada a un tema médico, y los grandes encargados de validar y amplificar la información eran los responsables de la práctica médica. El médico, el biólogo eran los capacitados para poder educar sexualmente, ya que eran los conocedores de los procesos que actuaban. Poco a poco, la especificidad educativa de maestros y profesores a ganado espacio, ya no solo el médico con su saber "científico" puede dar luz sobre temas sexuales, también los docentes, como especialistas en la enseñanza y en la construcción de ciudadanía, pudieron formar parte de la toma de decisiones en educación en sexual, desde un plano formal.

En los últimos años a partir de las propuestas pedagógicas y didácticas, llevadas adelante por sistema educativo, volvieron al tapete, viejas discusiones sobre la hegemonía y el monopolio de la educación sexual, que por los siglos de los siglos fue tratada como patrimonio de grupos privilegiados. En pleno siglo XXI estas luchas siguen aconteciendo y no sabemos cuánto tiempo más durarán, lo que sí sabemos es que urge formar profesionales docentes con autonomía moral y ética, que se sientan capaces como intelectuales transformadores a hacer frente a tales cuestiones.

En nuestra era, la información está al alcance de un click, pero transformar esa información en conocimiento y ese conocimiento en una postura ideológica liberalizadora, es el desafío de los futuros docentes, con el objetivo de jerarquizar la labor educativa, resignificando su rol como constructor de convivencia y democracia.

Uno de los caminos, como lo plantea Morin es ver a los aportes desde las ciencias y la filosofía no de una forma compartimentada, sino integrada. La postura de cambio necesita, no una progresión en el conocimiento de las partes, sino una idea interdisciplinaria que aporte a la formación de una conciencia humanista y ética.

Además debemos de tener en cuenta, que el desarrollo de la inteligencia es un ejercicio directamente relacionado con la capacidad de dudar (Morin, 2007).

En los últimos tiempos se ha puesto en fuerte discusión los modelos filosóficos androcéntricos, lo que ha impulsado, nuevas visiones acerca de la sexualidad y los roles de género en nuestra sociedad. Lo anterior ha expandido las fronteras de lo que la educación en sexualidad significa, obligando a acercarse a la misma a las ciencias sociales, perdiendo espacio en las currícula, lo que tiene que ver con la información de un tipo más biológico.

Frente a todo lo expuesto surge la necesidad de formar a los futuros docentes en competencias que desarrollan tres grandes puntos: la educación de un pensamiento crítico, la correcta búsqueda y validación de la información, y la autonomía moral y ética.

En cuanto a la educación en el pensamiento crítico, este debe apuntar a que los estudiantes se inicien en hábitos de pensamiento, que les permitan dentro del plano de la educación sexual, pensar de una forma autodirigida, autodisciplinada y auto monitorea (Paul y Elder, 2005). Los futuros docentes deben ser capaces de plantear preguntas a los problemas esenciales, recopilar y evaluar información relevante, llegar a conclusiones bien razonadas y sobre todo: pensar de manera abierta dentro de sistemas de pensamiento alternativo.

En cuanto a los temas conectados a la sexualidad, es muy importante el desarrollo de formas de conocimiento que estén ligadas a la empatía intelectual. Actualmente es compartida la idea de que la sexualidad forma parte del desarrollo y estructuración de la personalidad, lo que conlleva a que el estudio de la misma, inevitablemente esté teñido de las vivencias personales. Tomar lo anterior como insumo, significa educar para la comprensión, citando nuevamente a Morin:

“(...).vivimos en un mundo de incomprensión entre extranjeros, pero también entre los miembros de una misma sociedad, de un misma familia, entre los miembros de una pareja, entre padres e hijos..... A partir de la comprensión es posible luchar contra el odio y la exclusión” (Morin, 2010).

La educación sexual hoy día necesita de docentes formados para la generación de acuerdos y alianzas, con el fin de poder lograr que la información y el conocimiento puedan encontrar canales libres de prejuicios y preconceptos, potenciando la interrogación y la reflexión.

Los estudiantes que se inician en una forma de pensar que apunte a la comprensión, deben aprender a demostrar empatía intelectual, deben de desarrollar la capacidad para dar entrada empáticamente a ideas y puntos de vista que difieran de los propios. Sabido es que la mente naturalmente no desarrolla la empatía de manera natural, sino que generalmente está predispuesta a lo contrario, por lo tanto ponerse en el lugar del otro, requiere practicar pensar dentro del punto de vista de los demás. Didácticamente un excelente lugar para desarrollar este tipo de pensamiento es la metodología de taller, donde el docente, muchas veces debe guiar a los estudiantes a razonar desde premisas e ideas diferentes a las propias, con el objetivo de razonar dentro de diferentes estructuras y lograr entender otros puntos de vista.

En cuanto a la búsqueda y la validación de la información, una formación en educación sexual integral, debe permitir que los estudiantes sean capaces de diferenciar la información plana, de los conceptos e intencionalidades que la misma contiene. Para lograr lo anterior, es muy importante un correcto uso de las fuentes y la validación de las mismas. El taller de educación sexual debe integrar actividades que permitan evaluar la veracidad, relevancia y profundidad, de la información que circula, no sólo en textos, sino en motores de búsqueda en internet, así como también los mensajes dominantes en los medios masivos de comunicación.

En cuanto a la autonomía ética, debemos repensar, en la importancia de tomar

conciencia de la diversidad de ideas, opiniones y valores, que existen en la sociedad con respecto a la sexualidad. El derecho a libertad de conciencia y a la vivencia de la sexualidad de forma cada vez más libre y responsable, debe ser el objetivo primordial. Teniendo en cuenta lo anterior debemos apuntar a una forma de ética que aspire a ser universal. Para entender mejor este concepto, citaremos a Stella Cerruti:

“(...) En este sentido la propuesta de educación de la sexualidad debería apuntar al establecimiento de normas de vigencia universal, que se mantuvieran en permanente proceso de convalidación y abiertas a una posible dinámica de cambio. En el plano de la moral sexual, como en otros ámbitos humanos, la racionalidad moral se instala en sobre una matriz de creencias y presupuestos, a los que sin duda deberá someterse a un permanente análisis crítico, como aspecto irrenunciable de su esencia propia” (Cerruti et al. 2008: 64 citado por Anep-Codicen, 2017).

Como bien lo indica Cerruti lo universal debe ser el cambio. Como lo indicamos anteriormente, la sexualidad es imposible separarla de la vivencia, esto no quita que estemos atentos a no transmitir valoraciones personales. Una ética de la virtud debe implicar, el conocimiento que al educar en sexualidad estamos contribuyendo a la construcción de identidades, por lo tanto, la comprensión del otro y la libertad de opción, deben ser continuamente respetadas.

De lo anterior se desprende que debemos formar docentes que acepten la responsabilidad por sus propias formas de pensar, creencias y valores. Una postura crítica y responsable se aleja de la dependencia, para poder pensar por sí misma con sensatez, formando principios propios de razonamiento y acción.

A manera de conclusión, podemos decir que, el desafío que nos presenta la sociedad, con su conjunto de creencias en veloz y perpetuo cambio, implica que el rol como educador permanezca en constante alerta. La capacidad de lograr un pensamiento crítico, con todo lo que esto implica, es fundamental, para luego poder transmitir ideas profundas y liberadoras. La única manera de aprender cualquier disciplina (incluida la

educación sexual) implica aprender a pensar hacia el interior de la disciplina. Por lo tanto el estudiante debe tomar conciencia de la necesidad de adaptación continúa, de la importancia del trabajo de forma colaborativa, como modo privilegiado de producir conocimiento, y de la emergencia de la capacidad de formar lazos educativos consensuados.

El tiempo de hoy, necesita docentes con una visión a largo plazo, comprometidos y visionarios; la formación docente debe aceptar este reto, teniendo en cuenta que el hacer caso omiso al mismo, pone en riesgo el bienestar social de los actores implicados en el sistema educativo.



Referencias bibliográficas

Anep-Codicen (2017). *Programa de Educación Sexual. (2008). La Incorporación de la Educación Sexual en el Sistema Educativo Formal: una propuesta de trabajo.* Montevideo: Anep.

Cerruti, S. (2007). *La educación sexual en el sistema educativo público uruguayo hoy. Concepto-Filosofía- Objetivos 2017.* Montevideo: Anep.

Morin, E. (2007). *La cabeza bien puesta. Bases para una reforma educativa.* Nueva visión.

Elder, L. y Paul, R. (2005). *Estándares de competencia para el pensamiento crítico.* Fundación para el pensamiento crítico.

Eribon, D. (2006). *Una moral de lo minoritario.* Barcelona: Anagrama.